



Finalizado el plazo de reclamación a la valoración provisional de méritos del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 3 de enero de 2024, para la cobertura de CINCO CONTRATOS ISCIII-PFIS, se publica la relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 10.2 de las bases de la convocatoria.

Apellidos	Nombre	VALORACIÓN CANDIDATO			VALORACIÓN PROPUESTA			VALORACIÓN GRUPO RECEPTOR			TOTAL
		1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	
LAIN RODRIGUEZ	ALBA	8,0	3,0	11,0	8,0	18,0	26,0	33,0	10,0	43,0	80,0
MATEOS MARTINEZ	PATRICIA	8,0	7,0	15,0	8,0	18,0	26,0	25,0	4,0	29,0	70,0
BARAHONA LOPEZ	CRISTINA	8,0	4,0	12,0	8,0	15,0	23,0	31,5	2,0	33,5	68,5
CAMACHO PADILLA	JUAN	8,0	5,0	13,0	8,0	15,0	23,0	24,0	6,0	30,0	66,0
SIMARRO GONZALEZ	DAVID	8,0	0,0	8,0	8,0	18,0	26,0	25,5	6,0	31,5	65,5
CAMPOY PINO	ALBERTO	8,0	3,0	11,0	9,0	18,0	27,0	16,0	10,0	26,0	64,0

VALORACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA (Máximo 20 puntos)

Adecuación de la persona candidata al programa propuesto (Máximo 10 puntos)

Méritos curriculares (Máximo 10 puntos)

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA (Máximo 30 puntos)

Calidad científico-técnica de la propuesta (Máximo 10 puntos)

Transferibilidad de los resultados (Máximo 20 puntos)

VALORACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RECEPTOR (Máximo 50 puntos)

Publicaciones del jefe de grupo (Máximo 40 puntos)

Proyectos de investigación del grupo (Máximo 10 puntos)

(*) La puntuación de la valoración de la propuesta o la valoración del grupo de investigación receptor, no alcanza el cincuenta por ciento de la máxima posible conforme al Artículo 26.2

Madrid,
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
Firmado electrónicamente Manuel Cuenca Estrella

